

EXPDTE. N°: 1078/2010 - P.Com

AUTOR: LAZZARINI Inés Soledad

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Vial Rionegrina Sociedad del Estado (ViaRSE), que vería con agrado se incluya con carácter prioritario la pavimentación de la ruta provincial n° 7, entre Valle Azul y Luis Beltrán, en el plan vial previsto para el año próximo.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su **APROBACION**, adhiriendo a las modificaciones introducidas por la **COMISION DE PLANIFICACIÓN ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO OBRANTE**

A FS. 5.

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA	SANCHEZ	SORIA	TGMOSZKA	LOPEZ	VAZQUEZ
BUYAYISQUI	CASADEI	DE REGE	GATTI	GUTIERREZ	HANECK
LAZZARINI	LAZZERI	LUEIRO	MUENA	PASCUAL	PERALTA
RANEA PASTORINI	SARTOR	TAMBURRINI	TORRES		

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Diciembre de 2010